

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

U C E M

Investigación Dirigida I

Proyecto Sembrando Semillas de Esperanza.

Tutor Metodológico: Dr. Alvaro Bancha

Elaborado por:

Ibarra Gutiérrez Marlon Antonio

Hernández Ninoska

Managua, 29 de Enero de 2010.

Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales

UCEM



Investigación Dirigida I

Proyecto Sembrando Semillas de Esperanza.

Tutor Metodológico: Dr. Álvaro Banchs.

Elaborado por:

- *Ibarra Gutiérrez Marlon Antonio*
- *Hernández Ninoska*

**BIBLIOTECA
U C E M**

Managua, 29 de Enero de 2010.

*No. Reg. 5917/10
Fecha de ingreso
18/Feb/2010*

Agradecimiento.

A DIOS NUESTRO SEÑOR.

Que nos permite el vivir, la sabiduría y nos guía en todo momento.

A NUESTRAS FAMILIAS.

Por su apoyo, entrega, sacrificio y amor que nos han brindado en el lapso de nuestras vidas.

AL NUESTROS COMPAÑEROS.

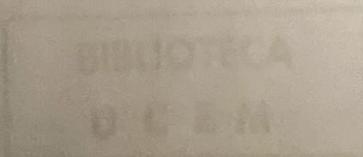
Por su amistad, colaboración y camaradería durante la convivencia universitaria.

A NUESTRO COLABORADOR: Dr. ALVARO BANCHS.

Por su entrega profesional, dedicación, comprensión y amistad que nos ha brindado.

DEDICATORIA

Dedicamos el esfuerzo conferido en esta investigación científica a nuestros hermanos privados de libertad del sistema penitenciario de Tipitapa, esperamos en nuestro señor Jesucristo que este trabajo sea la **Semilla** que les permita ser **Sembrada** para que con la gracia infinita del creador y el amor y empeño que guardan en sus corazones puedan cultivar un futuro nuevo y llenos de **Esperanza**.



ÍNDICE

Contenido	Página
CAPÍTULO I	
A. Introducción.	2
B. Planteamiento del Problema.	4
C. Justificación.	5
D. Objetivos.	6
CAPÍTULO II	
A. Bosquejo del marco teórico.	8
B. Desarrollo del marco teórico.	
1. Antecedentes.	9
Ley de creación	
Comisión Arquidiócesana.	
Pastoral Penitenciaria	
Patronato de reos de Tipitapa.	
2. Estructura de la Dirección Penal.	11
Marco Legal.	
Objetivos y funciones con relación a los internos.	
Coordinación interinstitucional.	
Marco de negociaciones.	
Análisis de las barreras de negociación.	
Análisis factual del marco de negociaciones.	
3. Elementos Operativos del penal.	13
Tierra.	
Mano de obra.	
Análisis conciliado de los elementos operativos.	
4. Necesidades dentro del penal.	14
Necesidades de los reos.	
Necesidades del Reclusorio.	
5. Marco operativo del proyecto.	15
Metas operativas del proyecto.	
Etapas del proyecto.	
Elementos críticos de éxito.	
Proyección económica del proyecto.	
Propuesta para invertir las utilidades del proyecto.	
CAPÍTULO III	23
A. Conclusiones.	25
B. Bibliografía.	26
C. Anexos.	

BIBLIOTECA
UCEM

INTRODUCCION

La Dirección Penitenciaria de la Cárcel "Modelo" de Tipitapa, es uno de los Siete Centros con que cuenta la Dirección General del Sistema Penitenciario Nacional en el País. Esta ubicado al Sureste de la Ciudad de Tipitapa, distante a unos 22 Km. de la Capital. Constituye un complejo penitenciario que fue diseñado con una capacidad para unos 1,000 Privados de Libertad, albergando en la actualidad un promedio de **2,100 Internos**. La población penal está constituida mayormente por condenados, un 30 % de acusados y un grupo pequeño de adolescentes.

Los Internos, en su mayoría proceden de la ciudad de Managua y sus municipios, aunque también funciona como un centro de referencia nacional para internos de alta peligrosidad, y extranjeros, narcotraficantes e integrantes del crimen organizado Internacional.

Debido al deterioro acelerado provocado por la sobre explotación de la capacidad de reclusión del penal se ha originado actualmente una situación crítica de hacinamiento que tiene como problemáticas principales los siguientes puntos:

- 1) Lo caduco y el mal estado de los servicios Hidro-Sanitarios.
- 2) Se consume agua con abundantes colonias bacterianas y presencia de heces fecales.
- 3) Las aguas servidas se derraman en la superficie sin el debido tratamiento.
- 4) Pésimas condiciones materiales para preparar los alimentos de los internos y funcionarios.
- 5) Un porcentaje considerable de privados de libertad que duermen en el piso
- 6) Las condiciones de dormida y descanso de los funcionarios no se diferencia en mucho de los privados de libertad.
- 7) El presupuesto para la alimentación de los funcionarios y de los Privados de Libertad es muy precario rondando para los Privados de Libertad en unos

Universidad de Ciencias Empresariales.

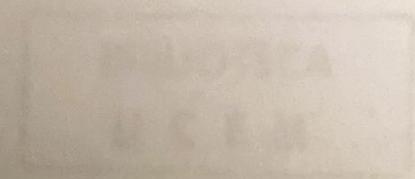
11 córdobas para los tres tiempos, representando unos 0.5 centavos de dólares por día.

8) El presupuesto para salud y educación es casi inexistente.

Estos elementos críticos parecen no tener solución, ya que el Estado no tiene la capacidad presupuestaria para crear un plan correctivo. A pesar de estas circunstancias no se ha hecho posible la *Integración Laboral Remunerada* de los Privados de Libertad que ayude a sus familiares económicamente, a ellos mismos para obtener sus enceres de necesidad básica y al Centro Penitenciario para obtener recursos que puedan aliviar y solventar los problemas previamente señalado. Lo mencionado con anterioridad ha despertado el interés de un ONG que desea implementar un programa auto sostenible de reinserción social independiente.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿Cuál es el nivel de factibilidad de la puesta en marcha de un proyecto de cultivo de plátanos como plataforma principal de un programa de reinserción social de los reclusos de la cárcel Modelo de Tipitapa para Enero de 2010?



JUSTIFICACIÓN

Existe en la propiedad de la Dirección Penitenciaria de Tipitapa, unas 60 manzanas de Tierra Fértil, que pueden ser cultivadas especialmente con PLÁTANO, excelente oportunidad para la **Reinserción Social** de los Privados de Libertad y mejorar las **Condiciones Económicas** de dicha Institución Carcelaria, considerando la demanda Nacional e Internacional. Un requerimiento importante en el proceso de producción del plátano es el Agua y en el sector de enclave de la propiedad es abundante. La mano de Obra constituye un elemento considerable en la estructura de costo de cualquier proceso productivo, en este Proyecto contamos con ella, ya que en la Dirección Penitenciaria de Tipitapa es abundante y sus costos serían potencialmente bajos.

Considerando que la utilidad obtenida finalmente redundará en beneficios directos para los Privados de Libertad y los 420 funcionarios que laboran en la Penitenciaría la determinación de la factibilidad del proyecto nos permitirá conocer el impacto positivo que tendrá en la economía de los familiares de aquellos reclusos que participan en el proyecto, las mejoras en las condiciones fitosanitarias y de reclusión dentro del penal.

Por último desde el punto de vista profesional se nos convierte en una experiencia enriquecedora al establecer un estudio de factibilidad de un proyecto del sector productivo agrícola y desde el punto de vista humano se traduce en una experiencia gratificante el contribuir con un programa de reinserción social que beneficie a un segmento marginado y poco comprendido dentro de la sociedad nicaragüense y a nivel global.

BIBLIOTECA
U C E M

OBJETIVOS

Objetivos Generales

Determinar el nivel de factibilidad operativa e impacto socio-económico del proyecto de cultivo de plátanos Sembrando semillas de Esperanza dentro de la Dirección penitenciaria de Tipitapa, como parte del programa de reinserción social para los reclusos, para Enero de 2010.

Objetivos Específicos

- 1) Establecer el nivel de disposición y colaboración de la dirección del penal.
- 2) Definir si el penal cuenta con los elementos operativos necesarios para poner en marcha el proyecto.
- 3) Delimitar las necesidades fundamentales de los reos y el reclusorio.
- 4) Precisar el nivel de efectividad del proyecto en la creación de una nueva cultura en los reos para su posterior inserción a la sociedad.



Marco Teórico.

1. Antecedentes.

Ley de creación:

Comisión Arquidiócesana.

Pastoral Penitenciaria.

Patronato de reos de Tipitapa.

2. Estructura de la Dirección Penal.

Marco legal.

Objetivos y fines con relación a los internos.

Coordinación institucional.

Marco de...

Análisis de...

Análisis factorial de...

3. Elementos...

Tierra.

Mano de obra.

Análisis conciliado de los elementos operativos.

4. Necesidades dentro del penal.

Necesidades de los reos.

Necesidades del Reclusorio.

6. Marco operativo del proyecto.

Metas operativas del proyecto.

Etapas del proyecto.

Elementos críticos de éxito.

Proyección económica del proyecto.

Propuesta para invertir las utilidades del proyecto.

Capítulo II

Marco Teórico.

1. Antecedentes.

Ley de creación
Comisión Arquidiocesana.
Pastoral Penitenciaria
Patronato de reos de Tipitapa.

2. Estructura de la Dirección Penal.

Marco Legal.
Objetivos y funciones con relación a los internos.
Coordinación interinstitucional.
Marco de negociaciones.
Análisis de las barreras de negociación.
Análisis factual del marco de negociaciones.

3. Elementos Operativos del penal.

Tierra.
Mano de obra.
Análisis conciliado de los elementos operativos.

4. Necesidades dentro del penal.

Necesidades de los reos.
Necesidades del Reclusorio.

5. Marco operativo del proyecto.

Metas operativas del proyecto.
Etapas del proyecto.
Elementos críticos de éxito.
Proyección económica del proyecto.
Propuesta para invertir las utilidades del proyecto.

Antecedentes.

1.1. Acerca del sistema penitenciario (Ley de creación; naturaleza)

El sistema penitenciario nacional tiene su marco legal de creación en la ley número 473, *ley del régimen penitenciario y ejecución de la pena*, en el capítulo 1 artículo cuarto, que dicta lo siguiente:

- *El sistema penitenciario nacional es un cuerpo armado de naturaleza civil, profesional, apolítico, apartidista, no deliberante, organizada jerárquicamente y con rango de Dirección General dentro de la estructura orgánica del Ministerio de Gobernación, con estructura, organización y competencia definida dentro de la ley número 290, ley de organización, competencia y procedimientos del poder ejecutivo, publicada en La Gaceta, diario oficial, número 102 del 3 de Junio de 1998; su reglamento y por lo dispuesto en la presente ley.*

1.2. Comisión Arquidiocesana.

Es una estructura de orden religioso, que posee una estructura jerárquica, designada por la arquidiócesis de Managua adscrita a la Iglesia Católica de Nicaragua. Esta organización no posee fines de lucro y tiene como objetivos principales:

- La transmisión de valores cristianos, sociales y humanos a través de obras benéficas dirigidas a los sectores sociales más desfavorecidos.
- Contribuir con el fortalecimiento y reconstrucción de los pilares de la sociedad.
- Educar a la sociedad y brindarle las herramientas necesarias para alcanzar una vida digna a través del Evangelio.

Dentro del sistema penitenciario su labor se traduce como la más antigua y permanente en el marco de las actividades de cooperación con la dirección del penal.

1.3. Pastoral Penitenciaria.

Es un grupo de trabajo subordinado a la comisión Arquidiocesana encargado de llevar a cabo las diferentes misiones y proyectos sociales, benéficos y de Evangelización dentro del sistema penitenciario. Dentro de sus labores centrales están la formación de estructuras y líderes religiosos, la captación de las necesidades de los reclusos y la prestación de ayuda humanitaria para los mismos. La pastoral penitenciaria como tal cuenta con 19 años de servicio social dentro del penal y se constituye como la herramienta de ayuda en la que se fundamentan todas las actividades y proyectos de la Iglesia católica dentro de la dirección penitenciaria de Tipitapa.

1.4. Patronato de Reos de Tipitapa.

Es un organismo de apoyo a la administración penitenciaria y de gestión comunitaria en beneficio de los privados de libertad que apoya el tratamiento y gestión de reeducación, elabora y promueve programas tendientes al beneficio económico y financiero de la institución en pro de mejorar las condiciones de vida de los privados de libertad. Y brindar apoyo a los ciudadanos que recuperan su libertad. Esta organización dentro de su estructura cuenta con miembros del Ministerio de Gobernación, el sistema penitenciario nacional, la sociedad civil, clubes de servicio comunitario, iglesia católica y evangélica, organismos de derechos humanos y cualquier otra organización que se considere pertinente y necesaria dentro del patronato.

Artículo 30. Asociaciones civiles y religiosas para el apoyo del Sistema:

1.5. American Nicaraguan Foundation.

Es un organismo no gubernamental (ONG), sin fines de lucro que implementa diferentes programas de apoyo a instituciones pilares dentro de la sociedad. ANF tiene un año de gestión (desde diciembre de 2008), en la meta de implementar el

proyecto Sembrando Semillas de Esperanza dentro del sistema penitenciario, con la finalidad de fundamentar una plataforma auto sostenible de ayuda a la reinserción de privados de libertad a la Sociedad Civil, mismo en el que se centra la problemática de investigación.

2.2. Marco de negociaciones.

2. Estructura de la Dirección Penal.

En Noviembre de 2006 se iniciaron las conversaciones explorativas sobre la

2.1. Marco Legal. *del proyecto, entre American Nicaraguan Foundation (ANF) y*

2.1.1. Objetivos y funciones con relación a los internos. *negociaciones de carácter*

El sistema penitenciario nacional dentro del marco de la ley 473, en el capítulo 2, artículo 13 de la autoridad y aplicación de sus funciones con relación a los internos contempla:

- Promover la aplicación, control y ejecución de programas de reeducación para los internos, con el objetivo de su reinserción gradual a la sociedad por medio del sistema progresivo, tanto en los sistemas penitenciarios ordinarios y/o especiales.
- Promover la asistencia, la participación y la unidad familiar de los internos durante el proceso de tratamiento y rehabilitación. *manejo de los recursos*
- Promover, coordinar, ordenar y supervisar la participación y apoyo de las diferentes entidades nacionales o extranjeras, públicas o privadas; y de la sociedad civil, así como de aquellas personas interesadas a título de participar en le proceso de asistencia y atención post penitenciaria.

2.1.2. Coordinación interinstitucional. *del 2006 cuando la Dirección General del*

En el marco de la ley 473 en el capítulo 4 se encuentran como soporte los siguientes artículos: *en marcha del proyecto en coordinación y con los nombrados*

Artículo 30. Asociaciones civiles y religiosas para el apoyo del Sistema:

La Dirección General del Sistema Penitenciario Nacional y las diferentes asociaciones civiles y religiosas que se formen para el apoyo del trabajo penitenciario, deberán orientar sus planes y proyectos para ser desarrollados con

el apoyo principalmente sobre el manejo de los recursos, pero más bien en el

las instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, procurando la reincorporación del privado de libertad a la sociedad.

2.2. Marco de negociaciones.

2.2.1. Análisis de las barreras de negociación.

En Noviembre de 2008 se iniciaron las conversaciones expositivas sobre la naturaleza y dinámica del proyecto, entre American Nicaraguan Foundation (ANF) y la Dirección General del Sistema Penitenciario, las negociaciones de carácter formativo, organizacional, funcional y cooperativo se llevaron a cabo durante diversas reuniones en un período posterior a seis meses a la reunión inicial. Las pláticas de negociación llegaron a su fin tras la pronunciación de las intenciones del sistema penitenciario de manejar directamente los recursos financieros del proyecto; esto a consideración, por parte de la Dirección General del penal de que era la forma más eficiente y segura de manejar correctamente los recursos.

2.2. Mano de Obra.

Sin embargo, ANF consideró que tal disposición no podía llevarse a cabo debido a que la entidad donante para el proyecto requería que el manejo de los recursos financieros estuviese a cargo de un miembro de su propia estructura, mismo que estuviera directamente bajo su jurisdicción y fuese de su entera confianza. Como resultado final las negociaciones dieron paso a un período de re evaluación de necesidades prioritarias en ambas partes.

El periodo evaluativo tuvo fin en octubre del 2009 cuando la Dirección General del penal confirmó sus intenciones de permitir la estructura operativa propuesta por ANF para la puesta en marcha del proyecto en conciliación y bajo las normativas del marco legal cooperativo interinstitucional de dicha organización.

2.2.2. Análisis Factual del Marco de Negociaciones.

Las disposiciones conferidas en materia de negociación en la actualidad ya no recaen principalmente sobre el manejo de los recursos, sino mas bien en el

establecimiento de las disposiciones finales requeridas para la puesta en marcha del proyecto, por lo que se puede decir que no existen barreras en la conciliación y convergencia de las necesidades y exigencias operativas necesarias para que ambas partes tomen su función dentro del proyecto.

3. Elementos Operativos del Penal.

3.1. Tierra.

La locación del área productiva del proyecto estará ubicada en los terrenos posteriores a la infraestructura de la cárcel modelo de Tipitapa, dichos terrenos están constituidos por 60 manzanas de tierra que fueron puestas a disposición para la ejecución del proyecto. El terreno destinado para la siembra del cultivo de plátano es tierra fértil, virgen y poseedora de un manto acuífero subterráneo a una profundidad no mayor de 4 metros, condiciones ideales para el florecimiento del cultivo, mismo que requiere de abundante humedad y presencia de agua para la potencialización y maximización de la capacidad productiva de cada planta.

3.2. Mano de Obra.

La cárcel modelo de Tipitapa alberga a un promedio de 2,100 reos dentro de su infraestructura de estos el 60%, dada sus condiciones de presidio, condenas y comportamiento, es mano de obra potencialmente aplicable siendo la oferta de mano de obra para el proyecto de 1,260 personas (privados de libertad), de esta cantidad el proyecto requiere la presencia de 200 colaboradores para dar inicio a la etapa ejecutoria del programa de re inserción , por lo que se requiere del 15% de la oferta de mano de obra existente en el penal no existiendo limitantes o carencias de este tipo para su posterior ejecución, tomando en cuenta también que la mano de obra seleccionada para trabajar en el proyecto será la que cumpla mejor las condiciones de conducta, antecedentes entre otras normativas.

3.3. Análisis Conciliado de los elementos operativos.

El penal cuenta con los elementos operativos necesarios para la puesta en marcha y consecución del éxito operativo del proyecto, prestando con las condiciones naturales necesarias para el cultivo de plátano, con la cantidad necesaria de terreno y colaboradores para cumplir con la correcta ejecución de cada fase operativa y funcionamiento del sistema productivo del programa Sembrando Semillas de Esperanza

4. Necesidades dentro del penal.

4.1. Necesidades de los reos.

Dadas las condiciones de hacinamiento existentes dentro del penal a razón de una sobre explotación de la capacidad de reclusión del 210% las necesidades de los reos son abundantes destacando entre ellas las necesidades de fitosanitarias, nutricionales, recreativas, de descanso y espirituales. Desde la perspectiva de contribución al palpamiento de tales necesidades el proyecto posee una amplia razón de ser y se acopla de forma inmejorable con el marco de cooperación al que está sujeto el sistema penitenciario.

4.2. Necesidades del reclusorio.

El penal por motivos de reducción presupuestaria y sobrepoblación de privados de libertad cuenta dentro de sus principales necesidades la reforma o mejoras dentro de su infraestructura, recursos para alimentación y pago de personal, entre otras. Dadas todas estas problemáticas generales se ramifican otros focos críticos de atención de necesidades de menor escala pero cuya convergencia hace casi imposible el normal desarrollo de las labores cotidianas dentro del penal acrecentando los efectos tanto en los reos como en los miembros que laboran dentro del penal como parte de la estructura del mismo.

5. Marco Operativo del Proyecto.

5.1. Metas operativas del proyecto.

En función de la naturaleza social, no lucrativa del proyecto las metas determinadas para la puesta en marcha del mismo son las siguientes:

- ↓ **Dar a los reclusos algo que hacer**, distrayéndolos de las deplorables condiciones en las que viven y, más importante aún, de actividades violentas, deshonestas y peligrosas.
- ↓ **Facilitar la reinserción social por medio del trabajo cooperativo**, sirviendo como parte del tratamiento reeducativo. El trabajo les traerá saneamiento mental.
- ↓ **Proveer a los reclusos una forma de mantener a sus familias**. Los sueldos que reciban por trabajar en los campos irán a una cuenta congelada con acceso exclusivo a las familias del reo o a él una vez liberado.
- ↓ **Los fondos generados por las cosechas serán destinados a mejorar las condiciones de vida de los reclusos**, ya que son muy insalubres e inhumanas.
- ↓ **Introducir el plátano en la dieta de los reclusos**, contribuyendo a mejorar el nivel nutricional de la deficiencia alimenticia que actualmente sufren.
- ↓ **Capacitar a los reclusos en métodos de agricultura tecnificada**, dándoles una herramienta para salir adelante una vez liberados.

Universidad de Ciencias Empresariales.

planeación contempla la planificación financiera para el primer ciclo está delimitada para tres años por ser el proyecto piloto, pero la planificación estratégica posterior será por ciclos operativos de 5 años.

5.3. Elementos críticos de éxito.

Los siguientes componentes garantizarán el éxito del proyecto:

Terreno. Disponibilidad de 50 manzanas de tierras agrícolas, listas para la siembra.

Comercialización. La cadena de supermercados 'La Colonia' se ha comprometido en comprar la cosecha de plátanos producida por los reos.

Fuerza laboral. Hay más de 2,000 presos. Muchos de ellos están con grandes deseos de trabajar.

Agua. Dentro de la cárcel hay un pozo con alta capacidad.

Seguridad. Guardias de seguridad recorren la zona a todas horas.

Cooperación. El director del sistema penitenciario se ha prometido en brindar todo su apoyo y en asegurar la apropiada implementación del proyecto.

Administración. Un administrador independiente será contratado para supervisar el proyecto, lo que excluye la participación del personal de la cárcel.

Marco Operativo Financiero.			
Plátanos por Planta	35	Precio de mercado (C\$)	1,6
Cantidad de Plantas	3240	Tasa de cambio	20,7
Total de Plátanos	113400	Precio en USD	0,077
Porcentaje de desperdicio	10%	% Costo de Producción	55%
Producción Bruta	102060	Incremento anual/ventas	3%
% de uso para internos	10%	Incremento anual/costos	5%
Producción Neta	91854	Porcentaje de reinversión	10%
Proyección financiera Más Probable.			
Partida	Año 1	Año 2	Año3
Ingresos por ventas	7099,83	7312,82	7532,21
Costo de Producción	3904,90	4022,05	4142,71
Costo de Inversión	1750,00	1837,50	1929,38
Costo total x Manzana	5654,90	5859,55	6072,09
Utilidad Bruta	1444,92	1453,27	1460,12
Reinversión (10%)	144,49	145,33	146,01
Utilidad Neta	1300,43	1307,94	1314,11

Universidad de Ciencias Empresariales.

Marco Operativo Financiero.

Plátanos por Planta	35	Precio de mercado (C\$)	1,1
Cantidad de Plantas	3240	Tasa de cambio	20,7
Total de Plátanos	113400	Precio en USD	0,053
Porcentaje de desperdicio	10%	% Costo de Producción	55%
Producción Bruta	102060	Incremento anual/ventas	1%
% de uso para internos	10%	Incremento anual/costos	10%
Producción Neta	91854	Porcentaje de reinversión	10%

Proyección financiera Pesimista.

Partida	Año 1	Año 2	Año3
Ingresos por ventas	4881,13	5027,56	5178,39
Costo de Producción	2684,62	2765,16	2848,12
Costo de Inversión	1750,00	1837,50	1929,38
Costo total x Manzana	4434,62	4602,66	4777,49
Utilidad Bruta	446,51	424,90	400,90
Reinversión (10%)	44,65	42,49	40,09
Utilidad Neta	401,86	382,41	360,81

5.4. Proyección económica del proyecto.

Marco Operativo Financiero.			
Plátanos por Planta	35	Precio de mercado (C\$)	2,3
Cantidad de Plantas	3240	Tasa de cambio	20,7
Total de Plátanos	113400	Precio en USD	0,111
Porcentaje de desperdicio	10%	% Costo de Producción	55%
Producción Bruta	102060	Incremento anual/ventas	3%
% de uso para internos	10%	Incremento anual/costos	2%
Producción Neta	91854	Porcentaje de reinversión	10%
Proyección financiera Optimista.			
Partida	Año 1	Año 2	Año3
Ingresos por ventas	10206,00	10512,18	10827,55
Costo de Producción	5613,30	5781,70	5955,15
Costo de Inversión	1750,00	1785,00	1820,70
Costo total x Manzana	7363,30	7566,70	7775,85
Utilidad Bruta	2842,70	2945,48	3051,70
Reinversión (10%)	284,27	294,55	305,17
Utilidad Neta	2558,43	2650,93	2746,53

Conclusiones.

5.5. Propuesta Para Invertir Las Utilidades Del Proyecto.

1. Asegurar un 60 % para producir a una mayor escala y mejor tecnificación.
2. Un 20 % de las utilidades invertidas en la reconstrucción del Sistema de elaboración y distribución de la alimentación de los privados de libertad o reconstruir y acondicionar las habitaciones conyugales según sea el interés de los internos.
3. El restante 20 % de las utilidades invertirlo en mejorar las condiciones de cocina, preparación y servicios para los alimentos de los funcionarios o invertirlos en la reconstrucción de las covachas de albergue de los funcionarios según sean sus necesidades primordiales.

Conclusiones.

Concluimos que el proyecto Sembrando Semillas de Esperanzas posee todos los elementos operativos necesarios para empezar sus operaciones en Enero de 2010, fundamentando esta aclaración en la presencia de los recursos naturales necesarios para que el proyecto empiece sus labores de cultivo dentro de los terrenos del penal. También existe una amplia oferta de mano de obra que excede las necesidades de la misma en seis veces.

Desde la óptica del marco cooperativo y tomando en cuenta las disposiciones legales a considerar; dada la complejidad de las relaciones a razón del manejo de reclusos y la naturaleza marcial de la institución beneficiada, no se encontró ninguna barrera legal o vacío dentro del marco legislativo constitucional que impida la normalidad de las operaciones y el cumplimiento de las condiciones planteadas por los donantes y organismos de apoyo implicados.

Adjunto al razonamiento anterior encontramos la disposición autentica de la Dirección General del Sistema Penitenciario de la cárcel modelo de Tipitapa de trabajar de forma conjunta y extendida con el proyecto, lo que permite tener confianza en el éxito del proceso de empoderamiento de metas y objetivos por parte de dicha institución; esto contribuiría además con el proceso motivacional de los privados de libertad logrando el fortalecimiento de las relaciones de todas las partes implicadas y de igual manera insertando a los reclusos en un ejercicio pleno de interacción social, saneamiento mental y formación ocupacional.

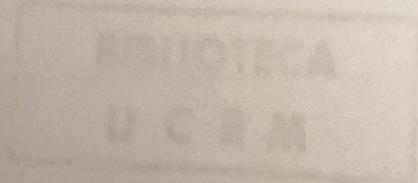
El proyecto posee un marco de planificación estratégica definido elemento que se hace imprescindible para considerar la solides de su posterior ejecución, y la fiabilidad y capacidad de los agentes que formularon el mismo, poseyendo capacidad directiva.

Universidad de Ciencias Empresariales.

Desde el punto de vista de mayor importancia, el proyecto tiene un gran nivel de impacto social debido a que dentro del rango de beneficios directos los principales beneficiados se encuentran:

1. **Los reclusos del penal**, al percibir no solo beneficios materiales e incentivos económicos, sino que su mayor recompensa es el apropiamiento de formación laboral y de perspectivas de interacción social.
2. **Las familias de los reclusos**, al ser beneficiarias directas de los recursos generados por los esfuerzos de sus familiares internos.
3. **La dirección del penal**, al ser beneficiada con márgenes de contribución sobre todas las utilidades del proyecto para mejorar no solo la infraestructura del centro, además se beneficiará a los integrantes de la estructura del penal para mejorar sus condiciones laborales y remuneración.

Como conclusión general aseguramos que el proyecto Sembrando Semillas De Esperanza es factible desde todos los puntos de vista (operativo, social, económico y legal); por este motivo consideramos que dada su naturaleza y planificación el proyecto puede ser considerado por cualquier inversionista como una eficiente forma de contribución con la renovación de la sociedad y particularmente con un sector tan desfavorecido como lo es el de los privados de libertad. Partiendo desde el punto de vista financiero el proyecto se desempeña de forma satisfactoria desde tres escenarios operativos distintos generando recursos económicos de forma progresiva, considerando que su finalidad es contribuir al desarrollo económico del penal, los reos y sus familias, el proyecto puede considerarse como una alternativa eficiente de inversión para la generación de recursos de subsistencia para la población favorecida.



Bibliografía.

Documentos primarios:

American Nicaraguan Foundation, Ante Proyecto Sembrando Semillas de Esperanza. 2008. Nicaragua.

Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua, Manual de Derechos Humanos IV. 2004. Nicaragua.

Pastoral Educativa, Directorio Educativo. 2008. Nicaragua.

Entrevistas con especialistas:

Arguello, Nicolás. Administrador General ANF.

Huete Altamirano, Luís Octavio. Gestor Operativo de la Pastoral Carcelaria.

López, Ariel. Director General ANF.

Molina, Oscar. Alcalde del Sistema Penitenciario de Tipitapa.

ANEXOS

Celebración de la pastoral penitenciaria

Programa de Estudios de Grado
Psicología
Página 26



Grupo de pastores transformadores del prisionero piloto.

Celebración de la pastoral penitenciaria.

BIBLIOTECA
U C E M



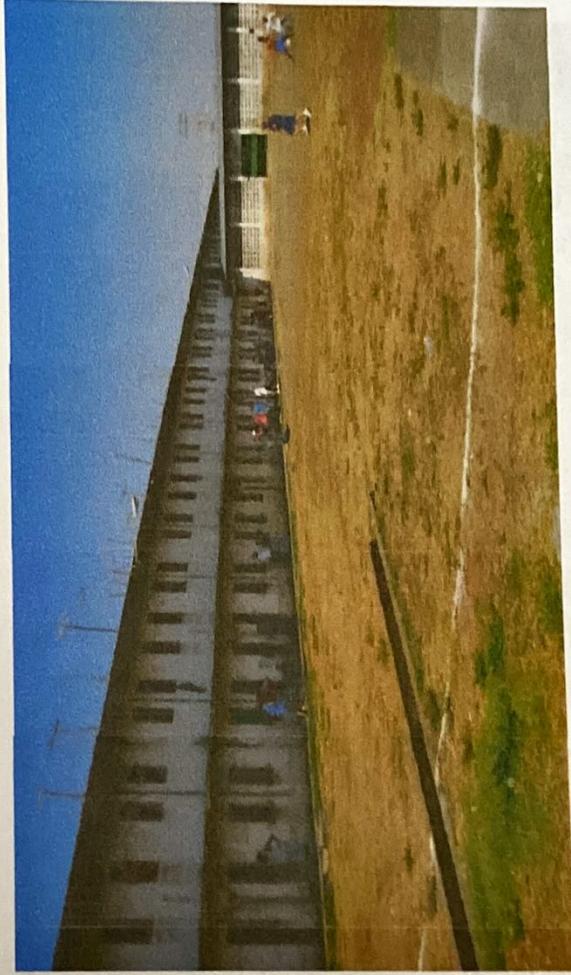
Grupo de reos trabajadores del proyecto piloto.

BIBLIOTECA
U C E M

Vista externa del penal.



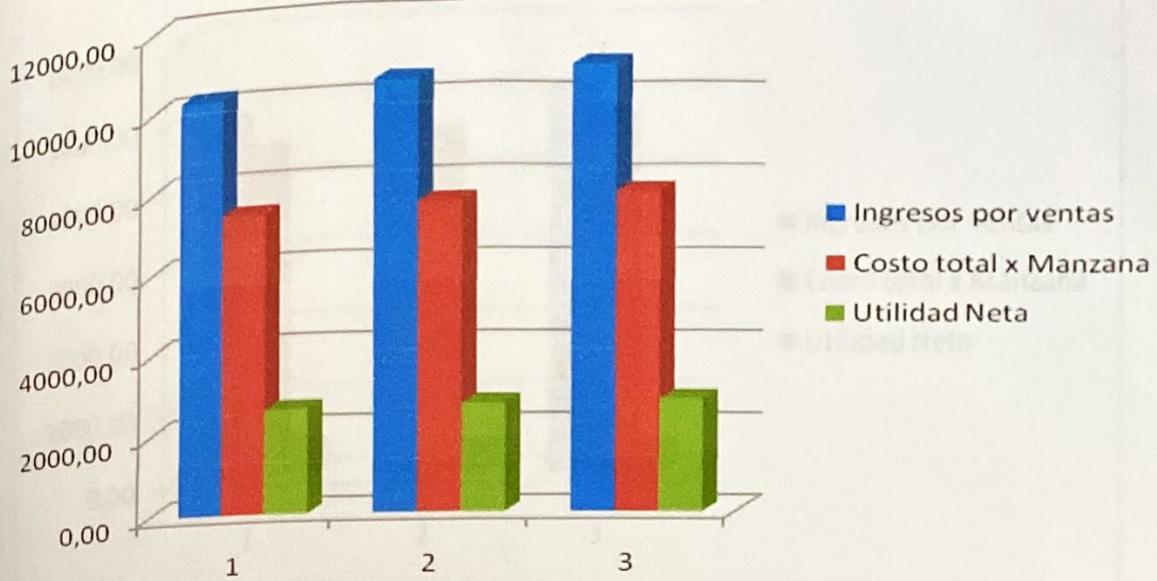
Vista interna del patio del penal



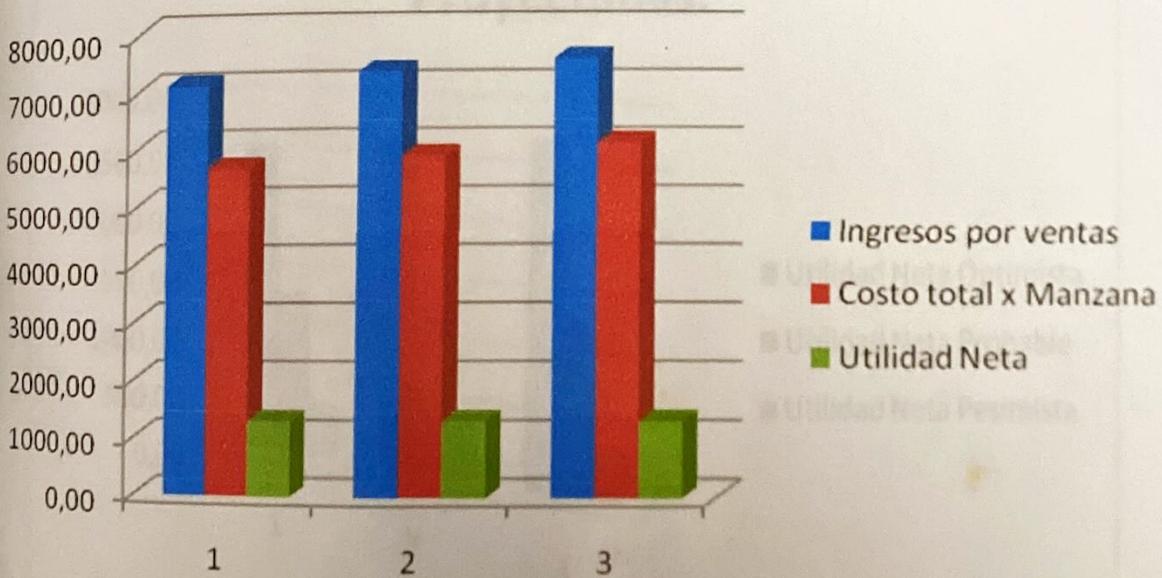
Vista Interna del penal.



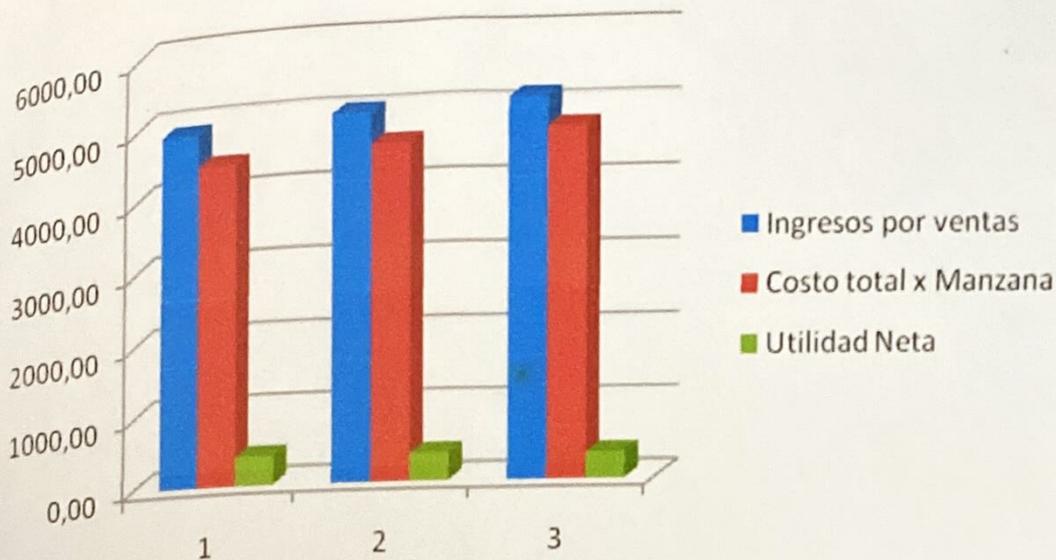
Proyección Financiera Operativa Optimista.



Proyección Operativa Financiera Más Probable.



Proyección Operativa Financiera Pesimista.



Comportamiento de Utilidades Proyectadas.

